

SEÑORITA INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Juan Bernardo Malo González, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **INMOBILIARIA SAN MOISES S.A.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumpla con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

PERIODO: 2010 REPORTADO EN EJERCICIO 2015

NOMBRE: **MONEX INTERNATIONAL S.A.**

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, las cuales acreditan que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existentes en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de las compañía extranjera que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por el apoderado y representante de la accionista extranjera en el Ecuador. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Juan Bernardo Malo González
Representante Legal